

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Barranco Gómez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Barriuso Pérez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Gonzalo Madurga Lacalle, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña M. Victoria Fonseca González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francesc Salvat Gavalda, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

CU «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES» (PLAZA NÚMERO 272)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Ignacio Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Manuel Pérez González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Juste Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Jorge Pueyo Losa, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca; doña Lucía Millán Moro, Catedrática de la Universidad de Cádiz, y don Eloy Aniano Ruiloba Santana, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Santander, 26 de octubre de 1990.—El Rector, José María Ureña Francés.

28077 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 29 de octubre de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

ANEXO QUE SE CITA**Titulares de Escuelas Universitarias****AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»**

Referencia del concurso: 21/1

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Rojo Durán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Juan Fco. Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Manuel Pérez Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Juan Ignacio Franch Valverde, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Carrero Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Carlos Álvarez Dárdet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Doña Bruna Mola Sanna, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Rodríguez Guzmán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Referencia del concurso: 21/2

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Carrero Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Antonio Iriarte Ezcurria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Francisco Bueno Revert, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Epifanio Fernández Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Rojo Durán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Croveto de la Torre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Vicente Ruiz Ros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Doña Lourdes García Viñets, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Referencia del concurso: 21/3

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Carrero Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Manuel Pumar Cebreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don José Luis Gutiérrez Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Doña Pilar Cervera Ral, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Rojo Durán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Julio B. Bobes García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Pedro Ruiz Avila, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña María José Roche Asensio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Referencia del concurso: 21/4

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Rojo Durán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José María Rivera Guzmán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña Pilar Sánchez Sebío, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Doña Isabel Chauré López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.
 Vocal Secretaria: Doña Aurora Carrero Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal segundo: Doña María Carmen Alvarez Leiva, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocal tercero: Don José Manuel Martínez Nieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Referencia del concurso: 21/5

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal Secretaria: Doña Aurora Carrero Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don José Antonio Iriarte Ezcurdía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 Vocal segundo: Doña María Teresa Verdura Anglada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal tercero: Doña Lourdes García Viñets, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Olegario Iván Morales Valentín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal Secretaria: Doña Rosa María Rojo Durán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don Juan Vicente Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal segundo: Don Faustino Abad Massanet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.
 Vocal tercero: Doña Elvira Sáez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Referencia del concurso: 21/6

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal Secretaria: Doña Aurora Carrero Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal segundo: Doña Milagros Bilbao Bilbao, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 Vocal tercero: Don Enrique Padial Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Vicente Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal Secretaria: Doña Rosa María Rojo Durán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don Carlos Alvarez Dárdet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
 Vocal segundo: Don Juan José Martínez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocal tercero: Doña Ana Roige Bote, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Referencia del concurso: 21/7

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Tomás Bueno Urquía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocal Secretaria: Doña Antonia Quiroga Ramiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don José Luis Fanjul Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
 Vocal segundo: Don José Miguel Rodríguez Antón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal tercero: Doña María Felíz Madrid Garre, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel José Selva Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocal Secretaria: Doña María Pilar Maynar Mariño, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal segundo: Doña María Pilar Arana Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 Vocal tercero: Don Waldo Exequiel Orellana Zambrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Referencia del concurso: 21/8

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Pérez Campos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal Secretario: Don José Luis Miralles Marcelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don Lázaro Rodríguez Ariza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.
 Vocal segundo: Don Gabriel Basterra del Río, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
 Vocal tercero: Don Eugenio Blas Gomariz Mercader, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Flores Caballero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocal Secretario: Don Carlos Ceballos Miranda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don Federico Leach Albert, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
 Vocal segundo: Don Eleuterio Bolado Echeverría, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
 Vocal tercero: Don Francesc Bellavista Arimany, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia del concurso: 21/9

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Pérez Campos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal Secretario: Don José Luis Miralles Marcelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don José María Castellano Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.
 Vocal segundo: Doña María Gloria Estapé Dubrevil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal tercero: Don Carlos S. Gimeno Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Flores Caballero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocal Secretario: Don Alfonso Doncel Pacheco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Don Florentino Braña Valdés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
 Vocal segundo: Don Xavier Llopart Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal tercero: Don Manuel de Prada Moraga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Referencia del concurso: 21/10

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Pérez Campos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal Secretario: Don José Luis Miralles Marcelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal primero: Doña Trinidad Sancho Insa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal segundo: Don Ignacio Luzuriaga Tellería, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 Vocal tercero: Don José Luis Bernardo Gallizo Larraz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Flores Caballero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Alfonso Doncel Pacheco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don César Villazón Hervás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don José María Sánchez Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Pedro Miguel Romero Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Referencia del concurso: 21/11

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Rams Albesa, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Antonio Esteban Camps, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Miguel Massot Miquel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal segundo: Don Vicente Ruiz Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Modesto Alvarez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Trujillo Calzada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don José Antonio Lois Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Miguel Angel Torres Ferreiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Doña Aurelia Blanco González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

28078 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 26 de septiembre de 1990 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formaran parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 31 de octubre de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 21 DE MAYO DE 1990 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE JUNIO)

Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número 1 (Dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ruiz Amil, DNI 862.109, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Mallo Lage, DNI 2.435.216, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña Teresa Segues Pique, DNI 40.844.932, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Gaspar Sánchez Blanco, DNI 22.446.490, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; y don Rafael Llopis Castelló, DNI 19.727.149,

Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel R. Benito de las Heras, DNI 25.288.915, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Blanca Feijoo Salgado, DNI 346.937, Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña María Teresa Diez Caballero, DNI 9.699.135, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Miguel A. Sánchez de Roda, DNI 1.142.856, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense; y don Juan Gil Santano, DNI 90.001.052, Titular de la Universidad de Barcelona.

28079 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 31 de octubre de 1990.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Plaza convocada por Resolución de 18 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto)

Comisión titular:

Presidente: Don Iván Carlos Ibán Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Juan Calvo Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Rafael Navarro Valls, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Luis Santos Diez, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don José Javier Amorós Azpilicueta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Souto Paz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Carlos Isidoro Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Vidal Guitarte Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Goti Ordeñana, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Francisco de Paul Vera Urbano, Catedrático de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO ROMANO»

Plaza convocada por Resolución de 2 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense.